



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No. SC.IRA.2014. 0001143
Ambato, - 9 MAYO 2014

Ingeniero
César Augusto Dávalos Guerrero
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
CONSULVICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.354 de 24 de junio de 2013, se declaró disueltas a varias compañías, entre ellas, a la compañía CONSULVICE CIA. LTDA., por hallarse incursas en el numeral diez del artículo 361 de la Ley de Compañías; y, se excluyó de la misma mediante Resolución No. SC.IRA.2014.0177 de 28 de abril de 2014, para que continúe en forma individual el proceso de disolución y liquidación, resolución mediante la cual fue designado Liquidador de la referida compañía CONSULVICE CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, lugar del domicilio de la compañía, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CONSULVICE CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN". Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Como Liquidador de la compañía CONSULVICE CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", no tendrá relación laboral con la misma, y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

Dra. Alexandra Espin Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidador de la compañía CONSULVICE CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN".

Ambato, - 9 MAYO 2014

Ing. César Augusto Dávalos Guerrero
C.C. 1807710680



Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 1147

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2014 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	168 /
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS /

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR /
AUTORIDAD NOMINADORA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/05/2014 /
FECHA ACEPTACION:	09/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULVICE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801710680 ✓	DAVALOS GUERRERO CESAR AUGUSTO	LIQUIDADOR	HASTA QUE DURE LA LIQUIDACION ✓

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

